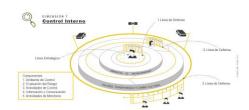
Nombre de la Entidad:	Empresa Distrital de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Santa Marta - EDUS.
Periodo Evaluado:	Julio a Diciembre de 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

84%

Avance final del componente

32%

34%

36%

61%

21%

## Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Si bien se aprecia el componente información y comunicación en nivel más bajo de avance, todos los componentes se encuentra aperando de manera articulada el interior de la entidad, pues durante este último período se implementaron un gran número de procedimientos y herramientas necesarios para un adecuado resultado en los procesos que involucra. Se espera que para la siguiente evaluación se encuentren todos los componentes en un nivel de fusión y articulación más alto ya que la naturaleza de la entidad está enfocada a la satisfación de las necesidades, problemas y derechos de los ciudadanos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno, a la fecha ha avanzado de manera significativa en el apoyo y articulación de los planes, principios, normas, procedimientos, programas, mecanimos de verificación y evaluación requeridos, de tal modo que su efectividad es notoria ya que se han implementado una gran cantidad de factores que activan los componentes necesarios para llevar a cabo las operaciones de la entidad. Lo anterior en procura de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursosde la entidad, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales dentro de las políticas establecidas por la Alta Dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la tom: de decisiones frente a l'oontrol (Si/No) (Justifique su respuesta):		El sistema de Control Interno cuenta con institucionalidad, la cual se refleja en la implementación del modelo estándar y en todos y cada uno de los comités que operan, como es el caso del Comité Institucional de Coordinación de Control interno, lo cual busca fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño institucional de la entidad y en especial procura una prestación del servicio en el marco de los objetivos, metas y políticas trazados por la Alta Dirección con resultados visibles que fortalezcan la relación con la ciudadanía.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente
Ambiente de control	Si	83%
Evaluación de riesgos	Si	90%
Actividades de control	Si	88%
Información y comunicación	Si	75%
Monitoreo	Si	84%

Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas
Para el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2020, se implementaron acciones frente al ambiente de control y la implementación de MIPG al interior de la entidad y el manejo de las operaciones, atendiendo observaciones realizadas en la evaluación anterior.
Se evidenciaron avances con la creación de la política o guía de administración del riesgo generando la identificación y materialización de los riesgos de la entidad logrando un mejor cumplimiento de los objetivos y prestación del servicio de la entidad.
La entidad ha desarrollado matrices para el manejo de las actividades de la entidad, articulando con las diferentes áreas y/o proceso de la entidad, para obtener una mayor implementación sobre la periodicidad de los controles a través de los diferentes seguimientos.
Se avanzó ostenciblemenete en este componente, con la implementación de procedimientos que cimentaran las estrategias de comunicación, generando una ampliación de los canales de comunicación de manera que estos sean suficientes para el manejo de la información interna y externa de la entidad de conformidad con lo establecido en los lineamientos legales.
Se implementaron mayores controles, los cuales reflejan la mejora en la articulación de la gestión de todos los procesos de la entidad, mediante las evaluaciónes periódicas y demás seguimientos necesarios para la mejora continua del ente gestor.

Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
51%	Para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2020, se implementaron acciones frente al ambiente de control y la implementación de MIPG al interior de la entidad y el manejo de las operaciones. A la fecha falta materializar algunos procesos que conlleven a la mejora continua de la entidad.
56%	Falta generar y/o adoptar política o guía de administración del riesgo que ayude a identificar y materializar los riesgos de la entidad para un mejor cumplimiento de los objetivos y prestación del servicio de la entidad.
52%	Si bien se han elaborado matrices para el manejo de las actividades de la entidad, ésta carece de engranaje con las diferentes áreas y de una mayor implementación sobre la periodicidad de los controles
14%	Los avances frente a este componente son pocos, puesto que a la fecha la entidad continúa careciendo de canales de comunicación suficientes para el manejo de la información interna y externa de la entidad de conformidad con lo establecido en los lineamientos legales.
63%	Si bien se ha aumentado ostensiblemente el porcentaje de avance de este componente, la entidad aún falta en la implementación de medidas que sirvan para abarcar todos los aspoectos evaluables al interior de la enidad.